

ACCESO REGULADO PARA EL SEGUIMIENTO DEL TRIAL EN MOTO (seguidores y Mochileros):

Debido a la falta de control y masificación que se puede producir debido de a los seguidores motorizados que siguen los 3dts, y debido a la necesidad de prevenir el hipotético riesgo de transmisión de infecciones de origen biológico a través de ruedas y botas, el Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya nos pide el control sobre los seguidores con moto.

Sólo podrán seguir la totalidad del circuito de los 3 dts los seguidores con moto de trial que dispongan de la autorización de la organización.

MOCHILEROS: No hay acreditaciones especiales para los mochileros. Los Mochileros es tendrán que acreditar como seguidores.

Los seguidores autorizados tienen que tener la motocicleta de trial debidamente matriculada y con aseguarança con vigor.

Por orden del Dep. Medio Ambiente los seguidores autorizados están obligados a pasar diariamente el control preventivo de saneamiento con desinfección de botas y ruedas.

ATENCIO!!! IMPORTANT: ES FARAN CONTROLS I ELS SEGUIDORS NO ACREDITATS O QUE INCOMPLEIXIN LES NORMES PODRAN SER SANCIONATS

Los Mossos d'Esquadra, Policía Local y Agentes forestales pueden sancionar a los seguidores No autorizados que sigan los 3dts y también pueden sancionar a los seguidores Autorizados que incumplan las normas vigentes o que salgan del circuito señalado.

ESTA PROHIBIDO PARA. LOS SEGUIDORES HACER ZONAS DE TRIAL

No se autorizarán seguidores con motos que no sean de trial.

La organización facilitará a los seguidores interesados las acreditaciones para el seguimiento de la prueba. habrá un número limitado de autorizaciones por día y los seguidores autorizados estarán obligados a firmar un documento de compromiera para cumplir las normas fijadas por la organización.

PRECIO DE LAS ACREDITACIONES:

:

SEGUIDOR 1 DÍA: 15/Euros

SEGUIDOR 2 DÍAS: 25/Euros

SEGUIDOR 3DÍAS: 30/Euros

Moto Club Abadesses